

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXPTE. 1027_2025: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOPORTE SOFTWARE DEL CLÚSTER DE SUPERCOMPUTACIÓN (HPC) DEL ÁREA DE BIOINFORMÁTICA CLÍNICA DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD M.P., POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 23 de junio de 2025, la contratación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOPORTE SOFTWARE DEL CLÚSTER DE SUPERCOMPUTACIÓN (HPC) DEL ÁREA DE BIOINFORMÁTICA CLÍNICA DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD M.P.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento negociado sin publicidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.a.2ª de la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procedió a evaluar la oferta presentada. Concluida la fase de negociación y, admitiendo la documentación previa de adjudicación, propone adjudicar el citado contrato a ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL con CIF B85908093, siendo el precio de adjudicación de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS (189.194,00 €), IVA EXCLUIDO.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP.

RESUELVO

Adjudicar la contratación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOPORTE SOFTWARE DEL CLÚSTER DE SUPERCOMPUTACIÓN (HPC) DEL ÁREA DE BIOINFORMÁTICA CLÍNICA DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD M.P., POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	16/07/2025 14:06:42	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32R7TVAH5EQY9DVAFY853DQ7AEL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	